

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA
RAMO 33 2013.

En Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco: siendo las: 10 : 30 hrs. del día 16 del mes de Octubre de 2013; se reunieron en la calle: Joaquín Aguirre, los vecinos de la (s) Colonia (s) Constituyentes, para la constitución del Comité Comunitario de la Obra:

"Construcción de Boca de Tormenta en Joaquín Aguirre y Lic. Carlos Páez Stille."

Con número de Proyecto: 140235R3322
 Y para la elección democráticamente del los integrantes del COMITÉ DE OBRA.

Presidente: Antonio Jiménez Bautista
 Domicilio: [REDACTED]
 Secretario: Martín López del Toro
 Domicilio: [REDACTED]
 Tesorero: Alberto González Munillo
 Domicilio: [REDACTED]

Firma: [Signature]
 Firma: [Signature]
 Firma: [Signature]

ESTRUCTURA FINANCIERA

APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN Participantes	Total
\$169,999.99	\$ 0.00	\$169,999.99

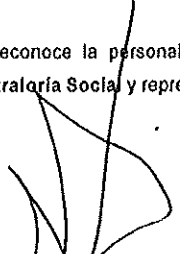
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

"Construcción de Boca de Tormenta en Joaquín Aguirre y Lic. Carlos Páez Stille."

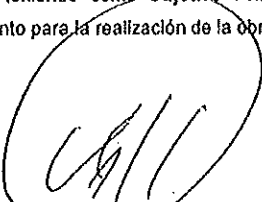
En representación por el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Nombre: Lic. Alfonso Fragoso V. Cargo: Jefe de Coplademun
 Nombre: Miguel Ángel Aguilar Cargo: Promotor Part-Ciudad
 Nombre: Enrique Alejandro Contreras Cargo: Promotor Part-Ciudad

Se reconoce la personalidad jurídica de las personas electas para el Comité de Obra, teniendo como Objetivo Principal la Contraloría Social y representar a los vecinos y además, colaborar con el presente Ayuntamiento para la realización de la obra:


 Lic. José Luis Orozco Sánchez Aldana
 Presidente Municipal




 Lic. José Alfonso Fragoso Vargas
 Jefe de COPLADEMUN